

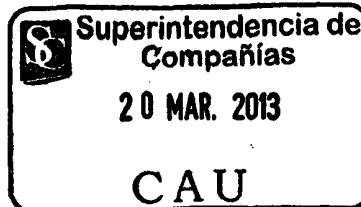
T. 12836

2. transferencias
Santo Domingo



Quito, 11 de marzo de 2013

Señora
Dra. Gladys Yugcha de Escobar
Directora de Registro de Sociedades
Intendencia de Compañías de Quito
Presente.-



1 c/u

T. 5048 ←

Dando contestación a su oficio signado con el número SC.SG.DRS.Q.2013.1199.04391, de fecha 14 de febrero del 2012, referente a la transferencia de acciones realizada entre la señora María Rosa Carrión de Pallares a favor de Pedro Samuel Febres Cordero Pallares dentro de la compañía EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPPACEM S.A., representada por el señor Juan Salgado Albán atentamente comparezco y expongo.

ANTECEDENTES:

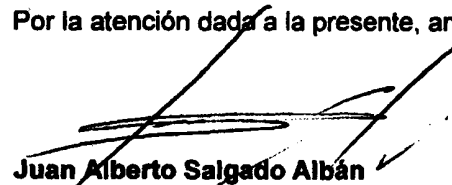
1. Dentro la nómina de accionistas proporcionada por su autoridad constan como accionistas los herederos del señor Rodrigo Pallares Zaldumbide, quien falleció 9 de febrero del 2009
2. La señora María Rosa Carrión Eguiguren de Pallares, es la cónyuge sobreviviente del señor Rodrigo Pallares Zaldumbide, a quien le corresponde la mitad de las acciones de propiedad del ex accionista de la compañía conforme a las disposiciones legales en nuestra legislación.

Conforme a su oficio, la señora María Rosa Carrión Eguiguren de Pallares no consta en sus registros como accionista, para lo cual adjunto copia del acta de defunción del señor Rodrigo Pallares Zaldumbide, en la cual consta como cónyuge sobreviviente la señora María Rosa Carrión Eguiguren de Pallares.

Asimismo adjuntamos a la presente una copia de la escritura de posesión efectiva de los bienes hereditarios del señor Rodrigo Pallares Zaldumbide de fecha 13 de febrero de 2009.

Por los antecedentes expuestos, solicito a usted se sirva registrar a la cónyuge sobreviviente, señora María Rosa Carrión Eguiguren de Pallares así como la transferencia realizada en favor del señor Pedro Samuel Febres Cordero Pallares.

Por la atención dada a la presente, anticipo mis agradecimientos


Juan Alberto Salgado Albán
Gerente General
EPPACEM S.A.

transferencias registradas
del 50/100 y transferencia
de 1/2 de la señora Rosa Carrión
al señor Pedro Febres Cordero.

01 ABR. 2013



15 de agosto de 2012

**Señor
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-**

De mi consideración:

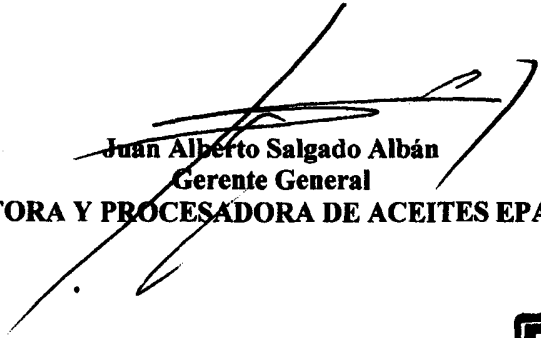
Por medio de la presente me permito manifestarle que con fecha 13 de agosto de 2012, se realizó una transferencia de acciones que mantenía la señora María Rosa Carrión Pallares en la compañía EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A., a favor del señor Pedro Samuel Febres Cordero Pallares, de la siguiente manera:

Cedente	No. de Acciones	Valor Unitario	Cesionario	Cédula/Ruc Cesionario	Inversión
María Rosa Carrión de Pallares	1	1,00	Pedro Samuel Febres Cordero Pallares	171208577-6	Ecuatoriana

Además, la mencionada transferencia ha sido debidamente inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se procedió a emitir los nuevos Títulos de Acción de acuerdo a los nuevos porcentajes de los accionistas. Por lo que solicito a usted se sirva inscribir la mencionada transferencia y actualizar los datos de la compañía. Adicionalmente, me permito solicitarle que una vez realizada la mencionada inscripción y actualización de datos, se sirva conferirme una copia certificada de la nómina actualizada de accionistas de la compañía.

Finalmente, autorizo a los Doctores Alberto Pena Moscoso y Juan José Salgado Sánchez para que suscriban cuanto escrito sea necesario dentro del presente trámite y en defensa de los intereses de mi representada.

Atentamente,


**Juan Alberto Salgado Albán
Gerente General**

EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A.

ESCANEAR

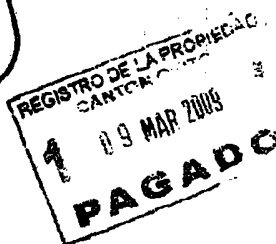
ES



8/23

0945403

34



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Notario Vigésimo Noveno

Av. Eloy Alfaro 1138 y Av. República • Ed. Parque la Carolina
Mezanine • Telfs.: 2230-158 / 2504-052 / 2527-345 / 2230-172
2231-507 / 2526-061 • E-mail: rodsalval@andinanet.net
Quito - Ecuador

COPIA PRIMERA

DE PROTOCOLIZACION DE POSESION EFECTIVA
DE LOS BIENES HEREDITARIOS DEL
OTORGADA POR SEÑOR

RODRIGO PALLARES ZALDUMBIDE
A FAVOR DE

EL 19 DE FEBRERO DEL 2009

PARROQUIA

CANTIA

-2-

ZALDUMBIDE; b) Partida de nacimiento de los comparecientes **AGUEDA MARIA LUZ DEL ROSARIO, CATALINA ANDREA, JUAN MARTIN y MANUEL BENJAMIN PALLARES CARRION.**- La solicitud y estos documentos se agregan a esta Acta.- Con estos antecedentes, juramentados por mí el Notario, e instruidos sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, declaran lo siguiente: **PRIMERO)** Que el señor **RODRIGO PALLARES ZALDUMBIDE** falleció en Quito el siete de Febrero del dos mil nueve.- **SEGUNDO)** Que los señores **1 AGUEDA MARIA LUZ DEL ROSARIO, 2 CATALINA ANDREA, 3 JUAN MARTIN y 4 MANUEL BENJAMIN PALLARES CARRION** son hijos del señor **RODRIGO PALLARES ZALDUMBIDE.**- **TERCERO)** Que, con estos antecedentes, creen tener derecho a la sucesión del señor **RODRIGO PALLARES ZALDUMBIDE.**- *Receptada* que ha sido esta declaración juramentada y en virtud de haberse cumplido con lo preceptuado por el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, **CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA** de los bienes del señor **RODRIGO PALLARES ZALDUMBIDE**, a favor de sus hijos **AGUEDA MARIA LUZ DEL ROSARIO, CATALINA ANDREA, JUAN MARTIN y MANUEL BENJAMIN PALLARES CARRION**, proindiviso sin perjuicio del derecho de terceros.- Copia de esta Acta Notarial se inscribirá en el Registro de la Propiedad correspondiente y Registro Mercantil.- Para constancia los comparecientes, suscriben este docu-

**ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS
BIENES HEREDITARIOS DEL SEÑOR:**

✓ RODRIGO PALLARES ZALDUMBIDE

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE**, ante mí Doctor Rodrigo Saigado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen los señores:

1 AGUEDA MARIA LUZ DEL ROSARIO PALLARES CARRION, **2 CATALINA ANDREA PALLARES CARRION;**

3 JUAN MARTIN PALLARES CARRION y 4 MANUEL BENJAMIN PALLARES CARRION, todos por sus

propios derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, y solicitan recepten sus declaraciones juramentadas, y concedan la posesión efectiva de los bienes del señor **RODRIGO PALLARES ZALDUMBIDE**.- Fundamentan su solicitud en lo dispuesto por el Art. 18, numeral 12 de la Ley Notarial y adjuntan los siguientes documentos; a) Partida de defunción del señor **RODRIGO PALLARES**

mento junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy
fe.-

AGUEDA MARIA LUZ DEL ROSARIO PALLARES CARRION
C.C.No. 170343910-7

CATALINA ANDREA PALLARES CARRION
C.C.No.

SR. JUAN MARTIN PALLARES CARRION
C.C.No.

SR. MANUEL BENJAMIN PALLARES CARRION
C.C.No. 1706880265

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

COPIA INTEGRA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DECLARACION DE DEFUNCION

Toma 1-E Pág. 237 Acta 237

COTACALLA QUITO provincia de PICHINCHA hoy día NUEVE
FEBRERO del dos mil NUEVE El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende

esta de inscripción de la defunción de:

APELLIDOS DEL FALLECIDO: RODRIGO PALLARES ZALDUMBIDE

Estado Civil CASADO Edad OCHENTA Y TRES

APELLIDOS DEL PADRE: LUIS ANTONIO PALLARES NOMBRES Y APELLIDO

LUZ ZALDUMBIDE Lugar del fallecimiento: TUMBACO QU

Fecha: SIETE de FEBRERO

NUEVE El cónyuge sobreviviente se llama MARIA ROSA CARRION

Causa de la muerte PARO RESPIRATORIO, E. P. O. C., NEUM

Inscripción: LUIS PILAQUINGA con Cédula

Nº 170495324-7 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

DEL FALLECIDO # 170230098-7

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION



Registro Civil

Identificación y Cédula

Inscripción de Defunciones

Unidad Norte

2009

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO
COMPRENDE DE ACUERDO AL ARTICULO
123 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICADO
Jefe de Registro Civil

3 FEB 2009



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEFATURA PROVINCIAL DE: FICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón: QUITO

correspondiente a
la inscripción de

1701, tomo 4-1, página 280, acta 5831, consta
FALLARES CARRION AGUEDA MARIA LUZ DEL ROSARIO

nacido en
provincia de,

GONZALEZ SUAREZ
FICHINCHA

Cantón

QUITO

nacido el día
nacionalidad

NOVENIENTOS CINCUENTA Y UNO (951) de OCTUBRE de MIL
y de RODRIGO FALLARES
MARIA ROSA CARRION
ECUATORIANA

QUITO 11 de FEBRERO de 2007.

Cédula: 170343710-7

Especie Valorada Nº: 000000000

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: FICHINCHA

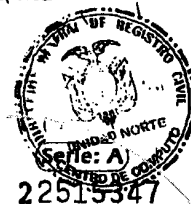
PARTIDA DE NACIMIENTO

0220

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: **QUITO**
correspondiente a **1955**, tomo **15-1**, página **08**, acta **9311**, consta
la inscripción de **FALLARES CARRION CATALINA ANDREA**
nacido en **GONZALEZ SUAREZ**, cantón **QUITO**
provincia de **FICHINCHA**, el **DIAGNOSTICO** de **NOVIEMBRE**
nacionalidad **NOVIENIENTOS CINCUENTA CINCO**, y de **RODRIGO FALLARES**
nacionalidad **ECUATORIANA**, **MARIA R. CARRION**
ECUATORIANA

del **11 DE FEBRERO** **2007**.
Cédula: **170307923-7**
Especie Valorada N°: **0022010307**

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: FICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón: QUITO
acta 0906, consta

correspondiente a 1764, tomo 6-1, página 170
la inscripción de PALLARES CARRION JUAN MARTIN

nacido en GONZALEZ SUAREZ, el cantón QUITO
provincia de, FICHINCHA, el VEINTICINCO de FEBRERO de MIL
CIENTOS SESENTA y CUATRO, y de RODRIGO PALLARES
nacionalidad ECUATORIANA, y de MARIA CARRION
nacionalidad ECUATORIANA

QUITO, el 11 de FEBRERO de 2009.
Cédula: 170000001 6

Escritura Valida en: 0000000007



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: FICHINCHA

USD
0.20

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

del Cantón: QUITO

correspondiente a la inscripción de:

1765 tomo 15- página 24 acta 7649 consta

PALLARES CARRION MANUEL BENJAMIN

nacido en provincia de,

GONZALEZ SUAREZ FICHINCHA

cantón

QUITO

nacionalidad

SESENTAINUEVE A ECUATORIANA ECUATORIANA

y de

RODRIGO PALLARES MARIA CARRION

QUITO del 11 de FEBRERO

2009.

Cédula:

170600000-5

Espécie Valorada N°: 000201030

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA 170343910-7

ROSARIO CARRION AGUEDA MARIA LUZ DEL ROSARIO

QUITO

1953

Guadalupe Tello

IDENTIFICACION

NO DAT

IDENTIFICACION

170343910-7

REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM 25 DE SEPTIEMBRE DE 2008

1-0137

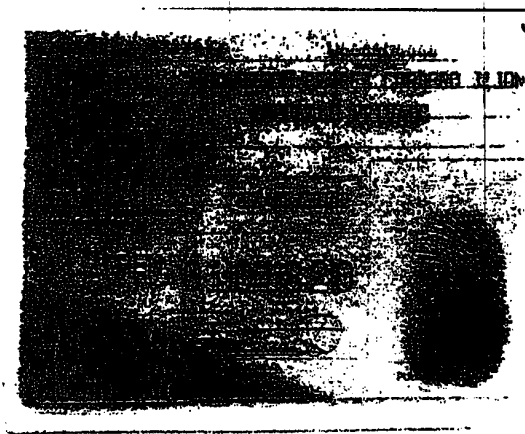
1703439107

ROSARIO CARRION AGUEDA MARIA LUZ

QUITO

CANTON

Presidente de la Junta



REP
DIRECCION
CIUDADANA
CERTEJON
FUELETS
ES 18
T 12001
QUITO
SARPE
edh



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

0115 1706880216
INERO CEDIPA
JARES CARRION JUAN MARTIN

CHA QUITO
CU CANTON
CARRER
RESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO
REFERENDUM 2

137
ERO
RES CARF
SARIO
A
IA
ZAR
JA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

en 28 de Septiembre del 2008
100 0171

RODRIGO MANUEL BENJAMIN
QUITO

Notario: Dr. Rodrigo Salgado Valdez
PROVINCIA DE GUAYAS - 0011342
37001 2008 14 06 50

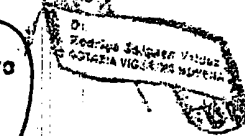
RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de Dr. Javier
Pallares, el día de hoy, en el Registro
de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, en doce
foja (s) ó (s) (es) ; protocolizo 108 documento (s)
que enticada (s) _____
Quito a _____

13 FEB. 2009
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello
confiero ésta TERCERA
copia certificada, firmada y sellada
Quito a 13 FEB. 2009

DEL NOTARIO

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ





EDICION
REVISORAL
NOTACION
ANTES LA
ENTE
2001

0701079267
CEJULA
ANDREA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

LIBRO DE LA PROPIEDAD
CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 140, repertorio(s) - 17006

Lunes, 09/03/2009, 08:21:06 AM


EL REGISTRADOR

Causante (s)

Señor: RODRIGO PALLAREZ ZALDUMBIDE.-

Beneficiario (s)

Sus hijos: AGUEDA MARIA LUZ DEL ROSARIO, CATALINA ANDREA, JUAN MARTIN y MANUEL BENJAMIN PALLARES CARRION.- Dejó a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-


CARLOS PALLO

